

# Ni un solo vanguardista debe quedarse sin votar

Faltan cinco meses y medio para las elecciones presidenciales. En el curso de esos cinco meses y medio nuestro Partido Vanguardia Popular, no sólo tiene que desarrollar una efectiva propaganda; no sólo tiene que agotar las posibilidades tributativas de sus militantes y simpatizantes; no sólo tiene que hacer una escogencia conveniente de sus candidatos a diputados y municipales; no sólo tiene que decidir por qué candidato presidencial ha de votar el ocho de Febrero de 1948; tiene, además, que realizar un intenso y eficaz trabajo de organización propia y electoral. De la mayor o menor medida en que nuestro partido organice su trabajo electoral, depende en gran parte la efectividad de la campaña.

El Partido debe saber que en estos momentos hay varios miles de sus afiliados que carecen de cédula de identidad con fotografía y que aquellos ciudadanos que carecen de ella, aunque hayan votado por espacio de muchas décadas, no podrán ahora hacerlo. Estos ciudadanos tienen que obtener su cédula. Pero no podemos depender de su iniciativa particular para ese trabajo. Es preciso organizar el trabajo para

Para asegurar el cumplimiento de esta consigna es urgente que todo el Partido, de manera intensa, organice debidamente el trabajo electoral. Las Secciones deben establecer oficinas especiales para atender este frente de la mejor manera posible.

que los afiliados de Vanguardia que carecen de cédula la obtengan.

Hay, además, miles de ciudadanos que simpatizan con nuestro partido y que, o no están inscritos en el padrón electoral o están mal inscritos. De acuerdo con la depuración de las listas de electores que están llevando a cabo el Registro Electoral, muchos miles de vanguardistas han sido tachados del padrón electoral por estar inscritos defectuosamente. En vista de esta circunstancia, es preciso que el Partido organice en todas las provincias oficinas especiales para la atención de las gestiones necesarias para volver a inscribir a los compañeros militantes o simpatizantes, que han sido eliminados del padrón electoral y para inscribir a aquellos que no se hayan inscrito nunca. Todo ciudadano que tenga veinte años o los cumpla el sie-

te de Febrero de 1948, puede sacar cédula de identidad y votar en las futuras elecciones.

Hay muchos ciudadanos que ya han sacado su cédula, pero que la han perdido, tales ciudadanos tienen que gestionar el duplicado de su cédula. Esa gestión debe hacerla bajo la recepción del Partido. Hay ciudadanos que son de origen nicaragüense, que se inscribieron como votantes con base en un decreto especial que se dió durante la Administración Calderón Guardia y que cubre a todos los centroamericanos. Estos ciudadanos han sido sacados del padrón electoral y necesitan ahora hacer nuevas gestiones para legalizar su situación.

Como se comprenderá, si los ciudadanos apoyan a nuestro partido están incapacitados para votar el día de las elecciones, no podrá nuestro Partido elegir diputados y municipales de la forma que lo necesita, ni podrá contribuir a definir el resultado de las elecciones. Por eso inmediatamente, y de la manera más intensa posible, todo el Partido debe darse a la tarea de organizar este trabajo electoral.

La consigna es: **NI UN SOLO VANGUARDISTA DEBE QUEDARSE SIN VOTAR!**

## Grandiosa movilización hará el pueblo el 15 de Set.

PARA CELEBRAR EL IV. ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DEL CODIGO DE TRABAJO Y EL DIA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DE COSTA RICA

El próximo 15 de setiembre tendrá un significado especial para todo nuestro pueblo. No será simplemente una fecha más en que se celebra la independencia nacional. No se limitará la jornada a los discursos oficiales, cansados y a menudo superfluos. El 15 de Setiembre de 1947, 126 aniversario de la Independencia, va a ser, debe ser una jornada que haga memoria, una jornada de auténtico y profundo sentido patriótico, una jornada en que, ade-

más, los sectores más conscientes de la clase obrera celebran el 49 aniversario de la puesta en vigencia del Código de Trabajo.

Nada mejor para darle al próximo 15 de Setiembre el contenido que debe tener, que la resolución adoptada por la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (C. T. C. R.) de llevar a cabo un gigantesco desfile popular. En efecto, nadie mejor que la clase obrera organizada bajo las banderas de su auténtica central

sindical, la C. T. C. R., movilice las masas populares, al margen de toda bandería política, para estimular en ellas el sentido de lo nacional, el sentido de la lucha que libra nuestro pueblo y de liberar la nación entera sin distinción de clases sociales, por impulsar el desarrollo de la economía nacional, el desarrollo de una verdadera industria nacional, sobre la base de una agricultura próspera y técnicamente organiza-

—PASA a la Pág. SIETE

# TRABAJO

ORGANO CENTRAL DE VANGUARDIA POPULAR

San José, C. R. Sábado 30 de agosto 1947

## AMNISTIA EN NICARAGUA

EXISTE MIEDO EN LA EMIGRACION E  
SAN JOSE ORGANIZOSE COMITE DE  
LIBERACION

En estos días hemos recibido una amplia información sobre la actualidad política nicaragüense.

### AMNISTIA

En primer lugar, nos informan que el nuevo Presidente, Román y Reyes, promulgó un decreto ejecutivo concediendo amnistía para todos los exilados y presos políticos.

De esta manera, ya regresaron a Managua los dirigentes obreros que permanecían confinados en la Isla de Ometepe, en donde estuvieron castigados por el "delito" de luchar por el bienestar del pueblo y por consolidar la independencia nacional. Llegaron andrajosos, palúdicos, maltratados por la intemperie en que los hizo perma-

necer durante su cautiverio la rania somociana.

Con respecto a los exilados que viven en varios países de América Latina, hay la impresión de que todos tienen temor de llegar de nuevo al terruño porque crecientemente con justificada razón el decreto de amnistía es un lastre tirado por el déspota para dar confianza y apretarles los tornillos cuando ya estén dentro, que en el interior del país aún permanecen eclipsadas todas libertades.

RECURSO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ni un sólo día durante el  
—PASA a la Pág. SIETE

## QUE SE ESTABLEZCA EXPEDIENTE DE DESPIDO

Se trata de obtener una reforma al Código de Trabajo para que durante los 6 meses anteriores y los 3 posteriores a las elecciones no se pueda despedir a un trabajador, sin que de previo exista plena justificación del despido. Se trata de evitar que se siga echando a los trabajadores que no son del bando político de sus patronos, como ha sucedido ya

Publicamos a continuación las notas que ha enviado la Dirección Nacional de Vanguardia Popular al Sr. Presidente de la República y al Hon. Tribunal Electoral, en las cuales se pide el establecimiento del "Expediente de Despido", que tiene por objeto evitar las represalias de los patronos, para con sus trabajadores, cuando

éstos no son del mismo bando político. Dicen así los mencionados documentos:

Sr. Presidente de la República  
Lic. don Teodoro Picado  
Casa Presidencial, S. D.  
Estimado Señor Presidente:

Recientemente nuestro Partido Vanguardia Popular apoyó una vez más su actitud eminentemen-

te democrática consistente en brindarle a los partidos de oposición todas las garantías de libertad electoral que reclamaban y que, como se sabe, ya abundan, pues el Código Electoral vigente las consigna con amplitud. En el futuro nuestro Partido está en actitud de apoyar cualquier nueva  
Pasa a la pág. 6

## Así Respondió el Pueblo a las



Esta otra fotografía contiene una vista panorámica del gigantesco mita celebrado por nuestro Partido en el Estadio Municipal la noche del 27, con motivo del cumpleaños de Manuel Mora V. No

necesita comentarios para demostrar la fuerza de nuestro Partido. Sólo nos interesa destacar que ésta fue la contestación categórica que dió el pueblo a los editoriales y gacetas de "Diario